

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Resolución de 5 de febrero de 2018, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Jaén, por la que se anuncia la contratación que se indica. (PD. 406/2018).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 142 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la licitación del siguiente contrato de servicios:

Expte. JA-SC-2017/21.

Limpieza de los edificios de la sede de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Jaén, sitios en Avda. Santa M.^a del Valle, s/n; Edificio de Conservación de Carreteras, sito en el paraje denominado «La Imora», y básculas de pesaje ubicadas en la carretera A-44, km 34 (Jaén) y carretera A-4, km 266 (La Carolina).

1. Objeto del contrato.

- a) Descripción del contrato: Limpieza de los edificios de la sede de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Jaén, sitios en Avda. Santa M.^a del Valle, s/n; Edificio de Conservación de Carreteras, sito en el paraje denominado «La Imora», y básculas de pesaje ubicadas en la carretera A-44, km 34 (Jaén) y carretera A-4, km 266 (La Carolina).
- b) División por lotes: No.
- c) Lugar de ejecución: Jaén.
- d) Plazo de ejecución: 24 meses (prorrogable por 12 meses).

2. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto y varios criterios de adjudicación.

3. Presupuesto base de licitación y valor estimado.

- a) Importe total: 161.384,90 € (ciento sesenta y un mil trescientos ochenta y cuatro euros con noventa céntimos), IVA incluido, con el siguiente desglose:
Presupuesto IVA excluido: 133.376 €.
IVA (21%): 28.008,90 €.
- b) Valor estimado: 200.064 €.

4. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Territorial de Fomento y Vivienda de Jaén.

5. Financiación: Fondos propios.

6. Garantías. Provisional: No. Definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).

7. Obtención de documentos e información.

- a) Entidad: Delegación Territorial de Fomento y Vivienda de Jaén.
- b) Domicilio: Paseo Santa María del Valle, s/n, de Jaén (Jaén). C.P. 23071.
- c) Teléfono: 953 001 400. Fax: 953 001 476.
- d) Portal web: www.juntadeandalucia.es/contratacion.
- e) Documentación a presentar y lugar de presentación: De conformidad con lo establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de cada contrato.

- f) Fecha límite obtención de documentación e información: Fecha límite de presentación de ofertas.
8. Fecha límite de presentación de ofertas: Hasta las 14:00 horas del decimoquinto día natural, a contar desde el siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día hábil.
9. Apertura de ofertas.
- a) Entidad: Delegación Territorial de Fomento y Vivienda de Jaén.
 - b) Domicilio: Santa María del Valle, s/n, Jaén (Jaén) C.P. 23071.
 - c) Fecha y hora: Se realizará por la Mesa de Contratación en la fecha y hora que se anunciarán a través del Perfil del Contratante, con al menos cuarenta y ocho horas de antelación.
10. Requisitos específicos del contratista: Conforme a lo establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de cada contrato.
11. Gastos de los anuncios: Los gastos en Boletines Oficiales y en prensa serán por cuenta del adjudicatario.

Jaén, 5 de febrero de 2018.- El Delegado, Rafael Eugenio Valdivielso Sánchez.